



**FICOP**  
INTERNATIONAL FEDERATION OF  
PROFESSIONAL ONTOLOGICAL COACHING

## **REQUISITOS PARA SER ELEGIBLES EN LAS ELECCIONES DE LA INTERNATIONAL FEDERATION OF PROFESSIONAL ONTOLOGICAL COACHING - FICOP**

### **A) PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE:**

- Título Universitario o Terciario (Técnico Profesional)
- Acreditación de MCOA en la Federación al momento de postularse
- Experiencia mínima de 7 años como coach en ejercicio en contextos diversos, incluyendo el formativo
- Experiencia comprobable en posiciones de liderazgo, dirección o representación institucional.

### **B) TESORERO**

- Tener dos años de experiencia acreditada en puestos de administración, finanzas o contable.
- Gestión sobre la ejecución o los resultados
- Acreditación de COA, SCOA o MCOA en la Federación al momento de postularse

### **C) RESTO COMISIÓN DIRECTIVA**

- Tener dos años de experiencia acreditada en alguna organización
- Acreditación de COA, SCOA o MCOA en la Federación al momento de postularse

### **D) PARA TODOS LOS CARGOS:**

- Acreditación activa en FICOP por un mínimo tres años consecutivos.
- Estar libre de denuncias, que haya generado por parte del Comité de

Ética de FICOP, una Resolución a favor del denunciante.

- Estar libre de procesos judiciales en curso, en cualquiera de sus etapas.
- Al menos uno de los miembros de la Junta Directiva, deberá acreditar residencia legal en Estados Unidos, de preferencia, el presidente, el vicepresidente o el secretario
- No mantener con su compañero de la dupla Presidente-Vicepresidente, así como tampoco, con los que proponga para los cargos de Secretario, Tesorero y Vocal, relación de consanguinidad o afinidad hasta segundo grado, así como tampoco, relación o dependencia laboral y/o comercial.
- Dado el carácter internacional de FICOP, deberán estar representados a través de los cinco miembros de la Junta Directiva al menos 3 (tres) países.

#### **E) DOCUMENTOS QUE ACOMPÑAN A LA POSTULACIÓN**

- Hoja de Vida que incluya:
  - Formación Académica
  - Trayectoria profesional y logros.
  - En caso de formar o haber formado parte del personal académico, docente, administrativo, gerencial o de dirección de alguna Escuela de Formación de Coaching Ontológico, indicar la información relativa a estos cargos de los últimos 5 años.
- Carta de declaración personal, relativa a la solvencia ética señalada en el Artículo 4 del Reglamento para la Elección de la Junta Directiva de FICOP
- Únicamente en caso de ser expresamente solicitado, comprobante del pago a FICOP por concepto de las acreditaciones requeridas.